

Nuestra postura frente al TID

El movimiento de la clase trabajadora hondureña, en el proceso de renovación que actualmente vive, ha considerado importante introducir en su agenda, en el mismo orden de prioridad que tienen sus conquistas históricas, la prevención y erradicación del trabajo infantil en el país. Lograr este objetivo pasa, fundamentalmente, por el combate al trabajo infantil doméstico por considerarlo como una de las peores formas del trabajo infantil.

A tal efecto se ha dado un paso importante en la creación de los comisionados de los trabajadores y la definición de una política común del movimiento obrero campesino para su accionar contra este. En esa política se ha definido un “firme compromiso por la solución al trabajo infantil en Honduras y en la defensa de los derechos de niños y niñas desde la unidad de acción de estos y participando con el Gobierno, Empresa Privada, Cooperación Externa y demás actores en toda iniciativa que se emprenda a tal fin”.

En dicha política, entre otras cosas, se demanda al Estado “la toma de medidas urgentes, inmediatas y eficaces para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluyendo el trabajo infantil doméstico” (Convenio C182 de la OIT en Honduras).

Publicación con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos.

Organizaciones integrantes de los Comisionados

Podemos decir que el 95% del movimiento social organizado del país se encuentra integrado en los Comisionados donde participan trabajadores urbanos y rurales.

Entre los trabajadores rurales encontramos por cuenta propia y asalariados. En los **trabajadores rurales por cuenta propia** encontramos dos grandes centrales campesinas que son:

- El Consejo Nacional Campesino (CNC).
- El Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH).

Integrados ambos por federaciones campesinas, cooperativas agrarias y federaciones de mujeres campesinas.

También participan **trabajadores rurales asalariados**:

- La Coordinadora de Sindicatos Bananeros y Agroindustriales de Honduras (COSIBAH).

Entre los **trabajadores urbanos** se cuentan las tres centrales obreras existentes en el país.

- Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH).
- Central General de Trabajadores (CGT).
- Confederación Unitaria de trabajadores de Honduras (CUTH).

Las tres aglutinan obreros de la industria, de servicios y de la banca, trabajadores del sector público, campesinos, grupos étnicos, pobladores de las comunidades, federaciones magisteriales, desempleadas, etc.

Comisionado de los Trabajadores para la **Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil** en Honduras y su **postura frente al Trabajo Infantil Doméstico**

CTH, CCT, CUTH, COSIBAH, COCOCH, CNC



Programa Internacional de Erradicación del Trabajo Infantil

Proyecto Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico a través de la Educación y Formación Vocacional en Honduras y Nicaragua

¡Alto al Trabajo Infantil!

El Trabajo de los niños es estudiar, para en el futuro... ¡un trabajo decente encontrar!



Porque los niños son el futuro del país, ¡luchemos por su presente!



¿Qué son los Comisionados?

Los comisionados de los trabajadores para la erradicación y prevención del trabajo infantil, son instancias especializadas de coordinación de las Centrales de Trabajadores urbanos y rurales, que desarrollarán la unidad de acción sectorial en el tema del trabajo infantil, el cual estará orientado a lograr los propósitos de la política del movimiento de los trabajadores sobre este tema, desde la tradición de estos en la defensa activa de los derechos humanos, la lucha por la democratización nacional y, en general, las líneas de acción que le son comunes.

Para tal efecto cada central empoderará a un Delegado Propietario y un Suplente para que se integren a nivel nacional, regional y local, como responsables de la organización, formación y denuncia de todo acto injusto en los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Sus objetivos

- Diseñar políticas y estrategias de trabajo.
- Elaboración especial de programas de acción para la erradicación del trabajo Infantil.
- Programar, ejecutar y evaluar los resultados.
- Programar la participación activa de los trabajadores en la solución a la problemática del Trabajo Infantil.
- Crear condiciones políticas para el desarrollo de los Comisionados Regionales y Locales, a fin de que ejecuten las orientaciones, planes y programas que emanan del Comisionado Nacional.

¿Qué estamos haciendo?

Los avances logrados en este corto tiempo son muy significativos, y se pueden sintetizar de la siguiente manera:

Logros

- Sensibilización de los dirigentes nacionales e intermedios de las centrales obreras y campesinas del país sobre el tema.
- Creación de la figura de los comisionados de los trabajadores para la prevención y erradicación del trabajo infantil en Honduras.
- Conformación del Comisionado Nacional de los Trabajadores para la prevención y erradicación del trabajo infantil en Honduras. Este organismo ha seguido con un proceso de formación y auto formación de implementación de actividades, hasta llegar a ser lo que hoy es: un proyecto unitario que poco a poco se consolida.
- Se han creado ocho comisionados regionales en todo el país. El proceso que hoy continuamos tiene como finalidad consolidar los comisionados e incentivarlos para la planificación y realización de actividades concretas en los departamentos o regiones.

El Trabajo Infantil en el País

Situación del Trabajo Infantil

La situación económica y social de Honduras es de pobreza extrema, lo cual lleva a niños y niñas a incorporarse al trabajo, conducta habitual en la tradición del país, en muchos casos como un aparente alternativa de solución al hambre que se vive.

En este contexto, el Estado, por las dimensiones que ha tomado el problema del trabajo infantil, como amenaza real al desarrollo del país, elaboró el Plan de Acción Nacional (PAN) para la erradicación gradual y progresiva del Trabajo Infantil, como una política del Estado para la solución a este flagelo.

En Honduras, hay más de 350,000 niñas y niños ocupando un puesto de trabajo, lo que representa el 15% de la población económicamente activa. La mayoría vive en el campo, trabajando en las actividades agrícolas y ganaderas, más del 60 % realiza tareas familiares no remuneradas.

Algunas actividades realizadas por los Comisionados

- Gestión y obtención de becas para niños, niñas y adolescentes que no están inscritos en el sistema educativo nacional.
- Promoción y gestión de proyectos de manualidades mediante el reciclaje de diversos tipo de materiales.
- Elaboración de mantas, camisetas, boletines, para sensibilizar sobre el tema en las diversas actividades que realiza la comunidad y de esta forma concienciar a la población.
- Gestión de ayuda de todas las fuerzas vivas de la comunidad.
- Divulgación de cuñas radiales sobre el trabajo infantil, especialmente el doméstico.
- Gestión de becas para los niños y niñas del crematorio municipal (Tegucigalpa).
- Elaboración y exposición de murales en las escuelas.

El Trabajo Infantil Doméstico (TID) en Honduras

El mercado de trabajo infantil, sinónimo de población económica activa (PEA) infantil, está constituida en Honduras por 367,405 niños y niñas que trabajan o buscan activamente un trabajo. En Honduras más de 20,000 niños y adolescentes trabajan como empleados domésticos en hogares de terceros (Según el Informe nacional de los resultados de la encuesta del Trabajo infantil en Honduras).

Trabajo Infantil Doméstico: Es aquel trabajo que realizan niños y niñas en hogares de terceros. Trabajo que por lo general implica actividades como limpiar las casas, lavar y planchar la ropa, cuidar niños, ancianos, hacer mandados, supervisar labores escolares, acarrear agua, cortar la hierba, cuidar o vigilar la casa, lavar carros, etc.

Algunas características del TID en Honduras

- Las niñas, niños y adolescentes trabajadores/as domésticos/as provienen de las familias más pobres y numerosas del país, generalmente dirigidas por madres solteras, cuyos ingresos son sumamente bajos, obtenidos por medio de trabajos informales y otras actividades. Especialmente proceden de comunidades urbano marginales o rurales pobres.
- La remuneración, elemento constitutivo del contrato individual de trabajo, en el caso del trabajo infantil doméstico no funciona puesto que el pago que a veces se

recibe es en especie, “trabajo por alimento” u otras formas análogas características del medioevo.

- Agregado a lo anterior, esta población infantil, ve limitado el acceso a la educación y a la recreación, condición indispensable para el desarrollo pleno del infante, fomentándose el analfabetismo, en un país donde este flagelo adquiere grandes dimensiones.
- Sobresale además el abuso verbal, físico, psíquico y sexual de parte de los patronos. Físico cuando realizan labores más allá de sus capacidades; verbal y psíquico cuando debido a los malos tratos de palabra o de obra termina afectando su psique, y sexual cuando a su corta edad son víctimas de abusos y violaciones por parte del empleador, parientes, allegados y otros.

Riesgos a los que están sometidos estos infantes

1. Manipulación de productos químicos, tóxicos y eléctricos que puedan dañar su salud.
 2. Largas y extenuantes jornadas de trabajo, incluyendo trabajo nocturno no remunerado.
 3. Aislamiento de la familia, amigos y el abandono de su carácter de infante.
 4. Cargas pesadas, más allá de sus capacidades físicas.
- En general, el trabajo infantil doméstico es también un trabajo de alto riesgo.

